

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—33.870.

BUENACHE ALONSO SERVICIOS Y SEGURIDAD EMPRESAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en domicilio social, los días 28 y 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta aplicación de resultados, ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, gestión del Consejo de Administración, ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta.

Todos los documentos están en la sede social a disposición de los accionistas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.327.

CIUDAD DEPORTIVA DEL JARAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, carretera de Algete, punto kilométrico 0,400, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 29 de julio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, por emisión de 15.000 nuevas acciones, al portador, de 1.500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, con prima de emisión.

Aprobación de la redenominación del capital social en euros, adaptando las cifras según Ley.

Tercero.—Aprobar la modificación del párrafo primero del artículo 5 de los Estatutos sociales, que quedará redactado como se expresa a continuación:

«El capital social se fija en 22.500.000 pesetas, representado por 15.000 acciones, al portador, de 1.500 pesetas de valor nominal cada una de ellas,

representadas por títulos, numeradas correlativamente del 1 al 15.000, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.»

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa y enajenación, en su caso, de acciones propias, dentro de los límites y condiciones establecidos por el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta de la Junta y delegación de facultades para la presentación de las cuentas en el Registro Mercantil, y formalización, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público e inscripción ante el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 212 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación y ratificación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, el plazo para que los antiguos accionistas puedan ejercitar su derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, se iniciará en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del anuncio de la oferta pública de suscripción de la nueva emisión en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y finalizará tres meses después.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.286.

CALATOR, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada con fecha 28 de mayo de 2001, se acordó, por unanimidad de todos los socios, la disolución y liquidación de la compañía, con arreglo al siguiente Balance presentado por el órgano de Administración.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	28.714.501
Tesorería	26.434.244
Total Activo	55.148.745
Pasivo:	
Capital y reservas	55.148.745
Total Pasivo	55.148.745

Madrid, 5 de junio de 2001.—El órgano de Administración.—30.900.

CAMPOMAR ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta entidad, celebrada el 8 de junio de 2001, acordó su liquidación y disolución simultánea, aprobando también como Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería	111.714.558
Total Activo	111.714.558
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	15.000.000
Reservas de revalorización	27.093.482
Reservas	69.643.371
Pérdidas y ganancias	- 22.295
Total Pasivo	111.714.558

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Almería, 12 de junio de 2001.—La Liquidadora única, Suzanne Laure Marie Wambreuze.—33.896.

CARTEMBAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, lugar de Mesoiro, 2, La Coruña el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales de la sociedad e informe de gestión referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Reelección y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para el preceptivo depósito de cuentas.

A partir de esta fecha y hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión.

La Coruña 12 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.929.

CELULOSA FABRIL, S. A.

(Escindida)

ALGONTEC, S. L.

(Beneficiaria)

Con fecha 6 de junio de 2001, se celebró en el domicilio social de la entidad «Celulosa Fabril, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), Junta general universal y extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la sociedad mediante segregación de parte de su patrimonio social, formado por elementos patrimoniales afectos a la actividad de soplado, que formando una unidad económica independiente se transmiten en bloque a la sociedad «Algontec, Sociedad Limitada», de nueva creación, la cual se subroga a título universal en todos los derechos y obligaciones derivados de los mismos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el 5 de junio de 2001. En la misma Junta fue aprobado el Balance de escisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta general y el Balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse

a la escisión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanchard Castillo.—32.957. y 3.^a 15-6-2001

CENTRAL LECHERA PALENTINA, S. A.

Convocatoria Junta accionistas

Por acuerdo de los Administradores solidarios, de fecha 29 de mayo de 2001, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Central Lechera Palentina, Sociedad Anónima», que con carácter de ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en Palencia, avenida de Manuel Rivera, número 19, primero derecha, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo día, a las trece horas del mismo mes y año, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y distribución del resultado del mismo año.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Tercero.—Propuesta de disolución de la sociedad, por cese de negocio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y cuentas anuales, así como el derecho a solicitar su entrega o envío gratuito.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jesús de Vena Alonso.—31.412.

CERROMORALEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Camino Nuevo, números 80, 92, de La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el día 30 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas en el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario, Aurelio Vázquez Pérez.—30.824.

CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del edificio de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas,

en primera convocatoria, y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2000 y acuerdos sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores en el citado ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el Libro Registro de Accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rubén Vidiella Salgado.—33.985.

CLUB DE TENIS ALHAURÍN DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en urbanización «La Capellanía», sin número, Alhaurín de la Torre, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener en el domicilio social o solicitar el envío a su domicilio, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que serán sometidos a aprobación.

Alhaurín de la Torre (Málaga), 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pose García.—33.943.

COMERCIAL LUCENSE GANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, al día 30 de junio de 2001, a las once horas, en la avenida Torrachá, número 34 (Castro Riberas de Lea), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión relativos al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Nombramiento de Administradores y/o modificación del sistema de administración y, en su caso del artículo duodécimo de los Estatutos sociales, y determinación de su retribución para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castro, 12 de junio de 2001.—Claudio Nicolás García, Administrador.—33.935.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PANDERÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 5 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.241.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA POLVORANCA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 5 de julio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.245.

COMPAÑÍA MERCANTIL EL BARRERO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 6 de julio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, con aplicación de resultados.